

Gobierno Nacional, principal culpable del “desangre” del departamento del Chocó.

La perspectiva de un chocoano

Miguel F. Córdoba Mosquera.*

Chocó, departamento destacado por su pobreza, la corrupción de la clase política y la indiferencia de gran parte de los ciudadanos con el pueblo, ha sido objeto de muchas críticas desde marzo del presente año, debido al gran escándalo nacional provocado por la noticia de la muerte por desnutrición de varios niños chocoanos.

Este hecho conmocionó a todos los colombianos, tanto así que fue el único motivo por el cual ha estado en la mira de los principales medios de comunicación del país durante varios meses, y día tras día continúa siendo un tema de “preocupación” para todos.

Siguiendo esta noticia en los medios de comunicación, no convence el porqué de tanto escándalo ante esta situación, si no es un secreto que estos habitantes viven en la miseria. Según el censo de 2005 suministrado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), Chocó fue catalogado como el departamento con mayor cantidad de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI), con un 82,3% en

la zona urbana y un 75,2% en la zona rural, seguido de lejos por San Andrés con un 50,9% en la zona urbana, y sólo es superado en el ámbito rural por departamentos como Vaupés, Vichada y Guainía, que están alrededor del 80% de hogares con NBI.

Dadas estas características, invito al lector a realizar una reflexión sobre los siguientes cuestionamientos que retumban en la mente de muchos chocoanos desde el momento en que salió a relucir la realidad de este departamento. Pensemos en lo siguiente: ¿por qué tanto revuelo nacional ante una vieja realidad?, ¿por qué los altos dirigentes nacionales se preocupan hasta ahora de esta evidente situación?; si el escenario de corrupción que afecta al Chocó es tradicionalmente conocido, ¿por qué tanta indiferencia en años anteriores por parte de los colombianos hacia este departamento?, ¿será que los colombianos no conocían la realidad que se vive el Chocó?, o ¿será que ésta estaba subestimada?, ¿por qué tanto “alboroto” si no es un secreto que desde 1944, año en que fue creado el Chocó (departamento abundante en re-

Estudiante de VI semestre de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia. E-mail: theblackmike@hotmail.com.



cursos naturales y biodiversidad), contaba con numerosos problemas que no permitieron cumplir los requisitos mínimos legales para su creación¹?, requisitos que, según la Constitución de 1886, ordenaban la división de Departamentos en Provincias y éstas en Distritos Municipales, los cuales tenían que contar con una solvencia económica y una estabilidad fiscal.

Es así como a raíz de la Ley 65 de 1909 se estableció un nuevo ordenamiento territorial donde departamentos como Guajira, Casanare y, por supuesto, Chocó, quedaron bajo la administración directa del gobierno central, el cual incumplió su labor administrativa y de fiscalización. Es por esto que reitero, ¿será que la población colombiana no conocía la situación del Chocó? Y en el caso que la conocieran, ¿por qué no se

observó, antes, interés algún por mejorar estos problemas?, ¿será que conveniencias particulares de la política nacional influyeron ante esta situación?

Estas preguntas podrían dar autoridad para señalar la gestión del gobierno nacional como ineficiente a la hora de brindar las garantías institucionales a todos los departamentos colombianos. Adicionalmente, lleva a los chocoanos a rechazar algunos señalamientos nacionales que han catalogado al departamento (incluyendo políticos y civiles) como el autor intelectual de las injusticias cometidas, pues el gobierno central (desde décadas atrás) es el que ha podido mejorar esta situación y sus resultados no han sido muy evidentes, ha faltado garantizar la transparencia institucional y las decisiones propicias para alejar al departamento de la pobreza y la desgracia que la corrupción, muchas veces, encabezada por los considerados hijos de esta tierra, trae consigo.

Por lo anterior, los chocoanos rechazamos totalmente toda acusación que nos tilde a toda la población de ladrones e incompetentes², ya que no somos los únicos culpables de permitir la injusticia que acaba de ocurrir. Aunque si bien es cierto que los chocoanos hemos sido, en muchas ocasiones, indiferentes a algunas situaciones del “pueblo”, también es cierto que esto se debe a la misma falta de justicia en el sector administrativo del departamento y a la resignación en la que se vive en este territorio, ya que durante años, y a pesar de que todos conocieran lo que se veía venir, nunca se percibió alguna acción contundente

Fotografía: Pablo Serrano. Una familia de desplazados en el Chocó, expulsada de sus tierras por los paramilitares. 2005

por parte del gobierno departamental, y mucho menos del nacional, que tratara de mejorar esta situación, pues prácticamente acabaron con este departamento rico en calidad humana pero pobre en calidad de vida.

Por lo tanto, y al contrario de muchas opiniones controvertidas, atrevidas y en ocasiones sin fundamentos, que exponen los columnistas y altos funcionarios del gobierno central con el propósito de estigmatizar a los habitantes del departamento del Chocó, creo que es el momento propicio de buscar responsables y castigos ejemplares a los respectivos culpables, y de no denigrar la capacidad e imagen de los chocoanos. Es el caso del Procurador General de la Nación el Dr. Edgardo Maya Villazón, “el Supremo Director del Ministerio Público”³ quien dice abiertamente al país: “No hay departamento en el país que haya recibido más dinero en infraestructura, en

saneamiento básico y agua potable que el Chocó, creo que es una crisis profunda para una intervención del gobierno central”⁴, a lo cual gran parte del país responde con frases negativas e injuriosas hacia los chocoanos, y el gobierno nacional sólo se “lava las manos” con el fin de no afrontar su responsabilidad política afirmando por medio del actual Ministro de Hacienda: “el Gobierno Nacional si está cumpliendo con el giro a los entes territoriales para que sean invertidos en la población”⁵.

Esta situación ratifica que el actual gobierno y los anteriores, se curan en salud al no cargar con su responsabilidad política y, por el contrario, sí toman decisiones a priori, como la intervención de las entidades públicas y el nombramiento de un llamado Concejero Presidencial para el Chocó, lo cual restringe la autonomía del departamento, perjudicando implícitamente a la sociedad chocoana.



Fotografía: David Collazos. www.bancoimagenes.com/banco.php?LangID=es...